



RESOLUCIÓN N° 339/2011

VISTA:

La nota presentada por la Dra. Margarita Díaz por la que solicita autorización para dictar clases, en el Curso de Introducción a los Modelos Mixtos, en la Maestría en Estadística Aplicada en esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Díaz revista en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que conforme lo expresado por la peticionante, dicha actividad se desarrolló los días 23 y 24 de agosto, en un total de 13 horas, no interfiriendo con las asignaciones en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

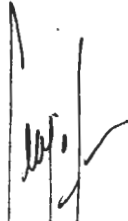
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. MARGARITA DÍAZ (Legajo N° 17.677) a dictar clases, en el Curso de Introducción de Modelos Mixtos, conjuntamente con la Dra. Pilar Díaz, en la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad, con los alcances previsto en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC


Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS